



ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 08-12-2018		1.2 Hora de inicio: 12:15	
		1.3 Hora de término: 13:10	
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: MOTEL MILAN			
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: AV. O'HIGGINS Nº3749		Comuna: CHILAN VIEJO	Región: NUBLE
Coordenada Norte (WGS84): 5942876		Coordenada Este (WGS84): 0755074	Huso: 19S 18SX
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: MOTEL TULSAO MILAN SPA		Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): AV. O'HIGGINS Nº3749	
RUT o RUN: 76.747.638-8		Teléfono: 42-2261656	
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: ALICIA PORLETE PINO			
RUT o RUN: 10.324.225-8		Teléfono: 42-2261656	

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN			
2.1 ☒ Programada	2.2 ☐ No programada	Denuncia:	Oficio:
Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):		D.S. N° /	D.S. N° /
Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
N° / /		N° / /	N° / /
2.4 Otro(s) Instrumento(s):		Organismo emisor	
Tipo N° Año		Organismo emisor	
Tipo N° Año		Organismo emisor	
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental: CONTROL DE EMISIONES, PPGA CHILAN-CHILAN VIEJO			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN	
3.1 Existió oposición al ingreso: SI ☒ NO ☒	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ☒ NO ☒
3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones)	

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)	

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
RODRIGO ZUNIGA Y.	SEREMI DE SALUD	

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

SE INICIA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL CON REUNIÓN INFORMATIVA DONDE SE DA A CONOCER LOS ALCANCES DE LA ACTIVIDAD EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CHILLAN Y CHILLAN VIEJO, LO ANTERIOR RELACIONADO CON EL CONTROL DE EMISIONES DE CALDERA CON QUE SE CUENTA. SE REALIZA INSPECCIÓN EN COMPAÑÍA DE LA SRA. AUCIA POBLETE QUIÉN SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADA. SE CONSTATA QUE EN LA UNIDAD FISCALIZABLE SE CUENTA CON UNA CALDERA A GAS MARCA BLOWTHERM MODELO PACK-PAC 345 AÑO FAB. 2016, POTENCIA TÉRMICA NOMINAL 349 KW PRESIÓN OP. 6 Bar/100°C, LA CALDERA CORRESPONDE A UNA NUEVA QUE COMIENZA A OPERAR POSTERIORMENTE AL AÑO 28/03/2016 (ART.3), POSEE REGISTRO SSNJB-421. SE DEJA REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FUENTE. LOS ANTECEDENTES SE REMITIRAN A LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:

SI ☒ NO ☐

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado Negación de Recepción

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

Aucia Poblete Pino
10.324.225-8



SOLICITUD PARA OTORGAR NÚMERO DE REGISTRO DE CALDERAS Y AUTOCLAVES - D.S. N° 10/2012

SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD
OFICINA PROVINCIAL NÚCLEO
OFICINA DE PANTES
N° Curatiles

PROPIETARIO DEL EQUIPO												
T	7	6	7	4	7	6	3	8	-	8	Nombre o Razón Social	MOTEL MILAN SPA.
eción	AV. O' HIGGINS N° 3749											
idad	CHILLAN		Región		OCTAVA		Comuna		CHILLAN-VIEJO			
éfono Fijo	42-2269902		Teléfono Celular		996403637		Org. Administrador Ley 16.744		ISL			
operadores	1		CAD		0,95		Correo Electrónico		venecialtda@outlook.cl			
							CIU		521020			

REPRESENTANTE LEGAL												
N	9	9	4	3	0	0	8	-	7	Nombre y Apellidos	EVANDRO HERNAN VIELMA CASTILLO	
eción Comercial	AV. O' HIGGINS N° 3863											
muna	CHILLAN VIEJO		Ciudad		CHILLAN		Región		OCTAVA			
éfono Fijo	42-2269902		Teléfono Celular		996403637		Correo Electrónico		venecialtda@outlook.cl			

INSTALACIÓN DEL EQUIPO												
eción	AV. O' HIGGINS N° 3749											
mu	CHILLAN VIEJO		Ciudad		CHILLAN		Localidad		Región		OCTAVA	
									X		755050 Y 5942906	
	USO											
Idera de vapor de gran presión			Caldera de fluidos térmicos				Industrial				Sanitario	
Idera de vapor de alta presión			Caldera de agua caliente		X		Calefacción		X		Clínico	
Idera de vapor de mediana presión			Caldera de calefacción				Laboratorio				Generación Energía	
Idera de vapor de baja presión			Autoclave				Empresas de alimento				Otros	

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO												
1.- PARA EL CASO DE CALDERAS DE VAPOR												
abricante			N° de fábrica				N° serie				Año fabricación	
io modificación			Presión de diseño (Kg/cm²)				Presión máxima de trabajo (Kg/cm²)					
esión de trabajo (Kg/cm²)			Producción de vapor (Kg/h - Ton/h)				Tipo de combustible					
nsumo combustible (Kg/h - m³/h - l/h)			Superficie de calefacción (m²)				Volumen agua equipo (l - m³)					
de aislamiento térmica del equipo y red de distribución												

2.- PARA EL CASO DE CALDERAS POR AGUA, USO CALEFACCIÓN Y/O SANITARIA												
br	BLOWTHERM (PACK-P AR 345)		N° de fábrica				N° serie		160515		Año fabricación 2016	
io modificación	Volumen de agua equipo(l -m³)		276 l		Tipo de combustible		GAS LICUADO		Consumo combustible (Kg/h - m³/h - l/h)		36,7 l/h	
po de aislamiento térmica del equipo y red de distribución	LANA MINERAL (CALDERA)											

3.- PARA EL CASO DE CALDERAS CON FLUIDOS TÉRMICOS												
abricante			N° de fábrica				N° serie				Año fabricación	
io modificación	Volumen de fluido equipo(l -m³)				Tipo de combustible				Consumo combustible (Kg/h - m³/h - l/h)			
po de fluido	Tipo de aislamiento térmica del equipo y red de distribución											

4.- PARA EL CASO DE AUTOCLAVES												
abricante			N° de fábrica				N° serie				Año fabricación	
io modificación	Volumen del equipo(l -m³)				Tipo de combustible o energía utilizada				Presión de trabajo (Kg/cm²)			
esión de diseño (Kg/cm²)			Presión máxima de trabajo (Kg/cm²)				Número de cuerpos de presión					
enera vapor	Recibe vapor											

**SOLICITUD PARA OTORGAR NÚMERO DE REGISTRO DE
CALDERAS Y AUTOCLAVES - D.S. N° 10/2012**

ACCESORIOS DE OBSERVACIÓN, SEGURIDAD Y CONTROL AUTOMÁTICO				
Observación		Seguridad		Control automático
Indicador de nivel de agua	NO	Válvula de seguridad	SI	Controladores de nivel de agua
Termómetro	SI	Sistema de alarma audible y visible	NO	Detectores de llama
Indicador de temperatura de salida de gases	SI	Sellos o compuertas para alivio de sobrepresión en el hogar	NO	Presostato con diferencial ajustable o digital
		Tapón fusible	NO	Termostato

- PROFESIONAL FACULTADO PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN Y REALIZAR LAS REVISIONES Y PRUEBAS

IN	8	1	8	5	5	1	6	-	1	Nombre y Apellidos	OSCAR CUETO CORONADO
Profesión	ING. PREVENCIÓN DE RIESGO Y MEDIO AMBIENTE.									Teléfono	42-2217087 CEL. 993867715
Correo Electrónico	Oscarcueto.cis@gmail.com										
de registro	05	Nº Resolución / Fecha / SEREMI de Salud que la otorga									RESOLUCIÓN Nº 01132 DEL 08/08/2001 SSBIOBIO-LOS ANGELES

ANTECEDENTES A ADJUNTAR

- a) Informe técnico emitido por un profesional facultado, que dé cuenta del cumplimiento por una caldera o autoclave de las exigencias de este reglamento.
- b) Certificado de prueba hidráulica al término de la fabricación, respecto de calderas, autoclaves y equipos que utilizan vapor de agua, nuevos y sin uso.
- c) Copia del manual de operación del equipo en español (impreso o digital).
- d) Sistema de tratamiento de agua de alimentación.
- e) Catálogo de la caldera o autoclave en español (impreso o digital).
- f) Plano general de planta, de la instalación y de la sala de calderas. En ambos casos se deberá indicar la ubicación y dirección de la red de fluido, puntos de consumo (identificando el tipo de equipo, depósito de combustible, estanque de alimentación de agua, purgas y accesorios).
- g) Inscripción de la declaración en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles SEC, de la instalación eléctrica y suministro de combustibles líquidos y gaseosos.
- h) Resolución de Calificación Ambiental, cuando corresponda.
- i) Indicar norma de diseño y normas técnicas de construcción de la caldera y autoclave.
- j) Libro de vida de la caldera y autoclave, foliado, tamaño oficial.
- k) Copia de documento que acredite el registro del equipo, cuando se trate de aquellos que han sido trasladados o transferidos.
- l) Copia de documento que informa a la autoridad sanitaria regional, del traslado o baja del equipo.
- m) **Arancel \$ 5.200 / ítem 1.6.4 (Año 2014)**

falta de alguno de estos antecedentes, será motivo suficiente para rechazar esta solicitud.

EVANDRO HERNAN VIELMA CASTILLO

ien suscribe declara que la información contenida en la presente solicitud y los documentos adjuntos son verídicos.



ORD. N° 000232 /

MAT: Comunica número de registro de equipo que se indica.

DFT/dft

Chillán, 08 MAR 2018

DE: D. MARTA BRAVO SALINAS
DELEGADO PROVINCIAL ÑUBLE (S)

A: D. EVADRO VIELMA CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL MOTEL MILAN SPA.

Atendiendo a lo solicitado, y en cumplimiento al artículo 3° del Decreto Supremo N° 10 del año 2012 del Ministerio de Salud, que Aprueba el Reglamento de Calderas, Autoclaves y Equipos que Utilizan Vapor de Agua, comunico a Ud. número de Registro Regional, correspondiente al siguiente equipo:

1.- CALDERA DE CALEFACCIÓN											
Fabricante	BLOWTHERM		N° de fábrica	4PH0345		N° serie	160515		Año fabricación	2016	
Año modificación	--	Volumen de agua equipo (l - m³)	276 L		Tipo de combustible	GLP		Consumo combustible (kg/h - m³/h - l/h)	36,7 L/h		
2.- UBICACIÓN DEL EQUIPO											
Dirección											
AVENIDA O' HIGGINS N° 3749											
Comuna											
CHILLÁN VIEJO											
Ciudad											
CHILLÁN VIEJO											
Localidad											
Región											
DEL BÍO BÍO											
3.- PROPIETARIO DEL EQUIPO											
RUT											
7	6	7	4	7	6	3	8	-	8	Nombre o Razón Social	
MOTEL MILAN SPA.											

NUMERO DE REGISTRO REGIONAL SSÑUB. - 421

a modificación o cambio de alguno de los antecedentes presentados para su incorporación al registro, debe contar con autorización previa de la Autoridad Sanitaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



D. MARTA BRAVO SALINAS
DELEGADO PROVINCIAL ÑUBLE (S)
SEREMI DE SALUD, REGIÓN DEL BÍO BÍO

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- USO
- Of. de Partes

OSCAR A. CUETO CORONADO
ING.PREV.RIESGOS Y M. AMBTE.
CERTIFICADOR DE CALDERAS
REGISTRO N°05 - SSBIO-BIO
SEREMI DE SALUD DEL BIO-BIO

FECHA: 26/02/2018

INFORME TÉCNICO INDIVIDUAL

"CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN, REVISIONES Y PRUEBAS DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LAS CALDERAS DE CALEFACCIÓN Y CALDERAS DE FLUIDO TÉRMICO, SUS COMPONENTES, ACCESORIOS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN"

1.- PROPIETARIO DEL EQUIPO				
RUT	76.725.346-K	Razón social o personal natural	MOTEL MILAN SPA.	
Dirección	AVDA. O'HIGGINS N°3749	Comuna	CHILLAN VIEJO	
teléfono Fijo	42-2269902	Teléfono Celular	996403637	Correo Electrónico venecialtda@outlook.cl

2.- DATOS TÉCNICOS (individualizar equipo sometido a revisiones y pruebas)				
2.1.- CALDERA DE CALEFACCIÓN (*)				
Marca	BLOWTHERM	Modelo	PACK-P AR 345	Año fabricación 2016 Registro Horas funcionamiento diario 10 SOLICITUD
Número de fábrica (Serie)	160515	Volumen de agua del equipo (l)	276	Quemador Marca/modelo BLOWTHERM
Combustible principal/consumo	GAS (GLP)/36,7 l/hra.	Combustible alternativo/consumo		Potencia eléctrica (kw) (equipo eléctrico) -----
NOTA (*): PARA CALDERA DE CALEFACCIÓN CON VAPOR DE AGUA A PRESION INFERIOR A 0,5 kg/cm² UTILIZAR EN ESTE ITEM, PAUTA INFORME TECNICO INDIVIDUAL PARA CALDERA DE VAPOR.				

2.2.- CALDERA DE FLUIDO TÉRMICO				
Marca		Modelo	Año fabricación	Registro Horas funcionamiento diario
Número de fábrica	Material de fabricación		Tipo de Fluido/volumen	Quemador Marca/modelo
Combustible principal/consumo		Combustible alternativo/consumo		Potencia eléctrica (kw) (equipo eléctrico)

3.- OPERADORES			
NOMBRE COMPLETO	RUN	NÚMERO CERTIFICADO	COMPETENCIA
NAYADETH I. PACHECO BARRERA	13.797.829-6	REALIZO CURSO OPERADOR DE CALDERAS	EN TRAMITE SEREMI SALUD NUBLE

4.- RESULTADO REVISIONES Y PRUEBAS REGLAMENTARIAS			NO CONFORMIDAD-CAUSALES- OBSERVACIONES
MATERIA (*)	FECHA	CONFORMIDAD	
Revisión externa	26/02/18	X	Equipo y accesorios en buenas condiciones.
Revisión interna	26/02/18	X	Equipo en buenas condiciones.
Verificación del funcionamiento de válvulas de alivio o de seguridad	26/02/18	X	Válvula abre automáticamente a una sobrepresión del circuito involucrado. Presión de apertura...3.0 bar.
Verificación del funcionamiento de termostato	26/02/18	X	Termostato operativo en baja y alta Temperatura. Temperatura de prueba: 40 a 80°C. (t°Máx.)
Revisión del circuito de calefacción, componentes y accesorios	26/02/18	X	Cumple con requisitos que indica normativa.
Pruebas especiales			
NOTA (*) PARA CALDERA DE VAPOR CON PRESION INFERIOR A 0,5 kg/cm² UTILIZAR EN ESTE ITEM PAUTA DE CALDERA DE VAPOR (Nº 6)			

5.- CONDICIONES GENERALES DE LA INSTALACIÓN

se **revisa a desarrollar:**
Título III. "De las condiciones generales de instalación y seguridad de las calderas de calefacción y calderas de fluidos térmicos" **Párrafos I y II**
Título IV "De los combustibles"

6.- CONCLUSIONES

FECHA

ESTADO

CONFORMIDAD:

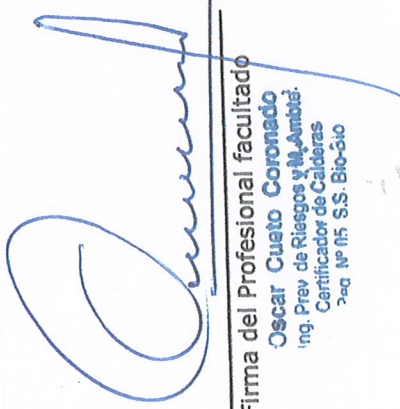
El conjunto comprendido por la caldera de agua caliente para calefacción, el circuito, los componentes, su emplazamiento, el sistema de combustión y accesorios del sistema, se encuentra en conformidad a los requisitos indicados en la normativa vigente. (D.S. 10/2012).

26/02/2018

Este informe tiene validez siempre que el equipo identificado y sus componentes no sean intervenidos con motivo de alguna reparación, reformación y/o transformación realizada posteriormente, o bien ante daños evidentes como consecuencia inmediata de un terremoto u otros esfuerzos mecánicos imprevistos

Vigencia de revisiones y pruebas realizadas es de tres años, fecha de vencimiento: **26 - FEBRERO - 2021.-**

NO CONFORMIDAD:


 Firma del Profesional facultado
Oscar Cuato Coronado
 Ing. Prev. de Riesgos y M. Ambie.
 Certificador de Calderas
 Reg. Nº 05 S.S. Bio-Bio



Caldera Motel Milán

